[redacted]

Universidad de Alcalá
Escuela Politécnica Superior

Grado en Ingeniería Informática

[redacted]

Universidad de Alcalá	Escuela Politécnica Superior
Grado en Ingeniería Informática	Curso académico 2025/2026
Plan de estudios	Plan 2022
Rama de conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Modalidad de impartición	Presencial
Número de plazas de nuevo ingreso	120
Idioma principal de impartición	Español
Idiomas en los que se ofrece	Español, Inglés (grupo bilingüe)
Créditos totales del título	240 ECTS
Duración	4 años académicos
Créditos por año académico	60 ECTS
Créditos por semestre	30 ECTS
Créditos mínimos de matrícula	30 ECTS
Créditos máximos de matrícula	78 ECTS
Fecha de verificación del título	14/07/2022
Fecha de última modificación	03/06/2025

Competencias y resultados del título

El conocimiento de las materias básicas de formación recibido por el alumno, la capacidad de resolución de problemas y la capacidad de comunicación demostradas en la defensa del Trabajo de Fin de Grado, y la valoración de la actividad profesional y académica desarrollada durante el período de prácticas externas, constituirán los elementos esenciales para la evaluación de las competencias generales y específicas del título.

El conocimiento de las materias básicas de formación recibido por el alumno, la capacidad de resolución de problemas y la capacidad de comunicación demostradas en la defensa del Trabajo de Fin de Grado, y la valoración de la actividad profesional y académica desarrollada durante el período de prácticas externas, constituirán los elementos esenciales para la evaluación de las competencias generales y específicas del título. La defensa del Trabajo de Fin de Grado será pública y se realizará ante un tribunal compuesto por tres profesores del título, designado por la Comisión Académica del título. El tribunal valorará la memoria escrita, la exposición oral y las respuestas a las preguntas formuladas, otorgando una calificación numérica de 0 a 10 puntos. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos.

Para la evaluación de las prácticas externas, el tutor académico designado por la Comisión Académica del título deberá emitir un informe valorando el desempeño del alumno en la empresa o institución. Este informe tendrá en cuenta la adquisición de competencias profesionales, la integración en el entorno laboral y la calidad del trabajo realizado. La calificación de las prácticas externas será de apto o no apto, y será necesaria para la obtención del título.

Los resultados de aprendizaje del título se evaluarán mediante un sistema de rúbricas que permitirá medir el grado de adquisición de cada competencia. Las rúbricas serán aplicadas por el tribunal en la defensa del TFG y por el tutor académico en el informe de prácticas. Los resultados agregados se utilizarán para el proceso de mejora continua del título.

Asignaturas del título: nombre, carácter, créditos y curso

Código	Asignatura	Carácter	Créditos	Curso
12001	Cálculo diferencial e integral	Básica	6	1º
12002	Álgebra lineal	Básica	6	1º
12003	Física general	Básica	6	1º
12004	Fundamentos de programación	Básica	6	1º
12005	Estructura de computadores	Básica	6	1º
12006	Matemática discreta	Básica	6	1º
12007	Cálculo en varias variables	Básica	6	1º
12008	Probabilidad y estadística	Básica	6	1º
12009	Estructuras de datos y algoritmos	Básica	6	2º
12010	Sistemas operativos	Básica	6	2º
12011	Bases de datos	Básica	6	2º
12012	Redes de computadores	Básica	6	2º
12013	Ingeniería del software	Básica	6	2º
12014	Arquitectura de computadores avanzada	Básica	6	2º
12015	Inteligencia artificial	Básica	6	2º
12016	Aprendizaje automático	Básica	6	2º
12017	Visión por computador	Básica	6	2º
12018	Procesamiento del lenguaje natural	Básica	6	2º
12019	Sistemas distribuidos	Básica	6	2º
12020	Computación en la nube	Básica	6	2º
12021	Seguridad informática	Básica	6	2º
12022	Criptografía aplicada	Básica	6	2º
12023	Robótica	Básica	6	2º
12024	Sistemas empotrados	Básica	6	2º
12025	Computación de alto rendimiento	Básica	6	2º
12026	Gestión de proyectos informáticos	Básica	6	2º
12027	Ética y deontología profesional	Básica	6	2º
12028	Emprendimiento e innovación	Básica	6	2º
12029	Prácticas externas	Básica	6	2º
12030	Trabajo de fin de grado	Básica	6	2º

Competencias básicas

Tabla 1 · Sin datos

Tabla 2 · Sistemas de información y gestión administrativa

Tabla 3 · Sistemas organizativos

Tabla 4 · Sistemas de mantenimiento

Tabla 5 · Recursos humanos de consumo interno sobre la persona

Tabla 6 · Bienes, cuotas amortizables, y contabilización del gasto

Tabla 7 · Tesorería neta anterior presupuesto. Fuentes y formalidad, y procedimientos cuentas (2017)

Tabla 8 · Tesorería neta anterior ejercicio administrativo. Tipo y cuentas

Tabla 9 · Tesorería neta anterior ejercicio administrativo. Tipo y cuentas

Tabla 10 · Importancia total tesorería (tesorería)

Tabla 11 · Cuentas de activos no- ejercicio. No (ACTS)

Tabla 12 · Tesorería de activos no- ejercicio, procedimientos cuentas (efectivo/cta)

Tabla 13 · Tesorería neta ejercicio año 1998 / 2000

Tabla 14 · Tesorería neta ejercicio año 1 ejercicio anterior

Metodología docente

La metodología docente del título combina clases teóricas, prácticas de laboratorio, resolución de problemas y trabajo autónomo del estudiante. Se fomenta el aprendizaje activo mediante el uso de proyectos en grupo y el aprendizaje basado en problemas reales. Las clases teóricas se imparten en grupos de hasta 80 estudiantes, mientras que las prácticas se realizan en grupos reducidos de 20 estudiantes como máximo.

Las actividades formativas incluyen lecciones magistrales, seminarios, tutorías académicas y el desarrollo de un trabajo de fin de grado. Se utiliza la plataforma virtual de la universidad para la gestión de contenidos, entrega de trabajos y comunicación con los profesores. Los estudiantes disponen de horas de tutoría presencial y virtual cada semana.

- Clases magistrales
- Seminarios y talleres
- Prácticas de laboratorio
- Resolución de problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Tutorías académicas
- Trabajo de fin de grado
- Prácticas externas
- Trabajo autónomo del estudiante

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación se basa en la evaluación continua del trabajo del estudiante a lo largo del curso académico. Se valoran las competencias adquiridas mediante pruebas escritas, trabajos prácticos, proyectos en grupo y la participación en clase. La nota final se calcula ponderando las distintas actividades según los porcentajes establecidos en la guía docente de cada asignatura.

Para superar una asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Los estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria disponen de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. En esta convocatoria se mantiene la nota de las actividades de evaluación continua superadas durante el curso.

- Evaluación continua: 40 % de la nota final
- Examen final escrito: 50 % de la nota final
- Participación y asistencia: 10 % de la nota final
- Convocatoria ordinaria: mayo o junio
- Convocatoria extraordinaria: septiembre
- Mínimo para aprobar: 5 sobre 10
- Matrícula de honor: 9 o superior, hasta el 5 % del grupo
- Trabajo de fin de grado: defensa pública ante tribunal de tres profesores

Normativa académica y reglamentos

La normativa académica aplicable al título se rige por el Reglamento de Régimen Académico y Evaluación de la Universidad de Alcalá, aprobado por el Consejo de Gobierno. Este reglamento establece los derechos y deberes de los estudiantes, los requisitos de permanencia, las normas de matrícula y los procedimientos de reclamación de calificaciones. Cualquier duda interpretativa se resolverá por la Comisión Académica del título.

Los estudiantes deben consultar también el Reglamento de Prácticas Externas, el Reglamento del Trabajo de Fin de Grado y la Normativa de Movilidad Internacional. Todos estos documentos están disponibles en la sede electrónica de la universidad y en el tablón oficial del centro.

- Reglamento de Régimen Académico y Evaluación
- Reglamento de Prácticas Externas
- Reglamento del Trabajo de Fin de Grado
- Normativa de Movilidad Internacional
- Normativa de Permanencia
- Normativa de Matrícula y Precios Públicos
- Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Código Ético de la Universidad de Alcalá

Profesorado del título: categorías y dedicación

Categoría	Nº profesores	Doctores	Horas docencia/semana
Catedrático de Universidad	4	4	8
Profesor Titular de Universidad	9	9	12
Profesor Contratado Doctor	6	6	12
Profesor Ayudante Doctor	3	3	10
Profesor Asociado	5	2	8
Profesor Colaborador	2	0	6
Profesor Emérito	1	1	4
Profesor Visitante	2	2	6
Profesor Asociado Clínico	1	0	4
Profesor Sustituto Interino	2	0	6
Profesor Lector	1	1	6
Profesor Agregado	1	1	8
Profesor Ayudante	1	0	6
Profesor Contratado Doctor Interino	1	1	10
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	1	12
Profesor Colaborador Honorario	1	0	2
Profesor Emérito Honorario	1	1	2
Profesor Asociado Honorario	1	0	2
Profesor Visitante Honorario	1	1	2

Profesorado: categorías y dedicación

Durante el curso académico 2025/2026 el título cuenta con un total de 52 profesores, de los cuales 38 son doctores. La distribución por categorías refleja una plantilla estable con predominio de profesores permanentes. La ratio profesor/estudiante en el título es de 1 profesor por cada 9 estudiantes matriculados.

La dedicación media del profesorado es de 9 horas semanales de docencia. Los profesores asociados y visitantes aportan experiencia profesional externa a la universidad. Todos los profesores del título tienen acreditación vigente para impartir docencia en el grado.

- Catedrático de Universidad
- Profesor Titular de Universidad
- Profesor Contratado Doctor
- Profesor Ayudante Doctor
- Profesor Asociado
- Profesor Colaborador
- Profesor Emérito
- Profesor Visitante
- Profesor Asociado Clínico
- Profesor Sustituto Interino
- Profesor Lector
- Profesor Agregado
- Profesor Ayudante
- Profesor Contratado Doctor Interino
- Profesor Titular de Escuela Universitaria
- Profesor Colaborador Honorario
- Profesor Emérito Honorario
- Profesor Asociado Honorario
- Profesor Visitante Honorario

Profesorado del título